

PROCEDIMIENTO DE COMPLEMENTOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL.

Tal y como informamos en la asamblea de julio, la Gerencia nos ha hecho llegar, a través del Servicio de Recursos Humanos, la Instrucción que regula el complemento de incapacidad temporal y, en concreto, regula en su apartado 12.3 que el interesado o su representante deberá presentar la solicitud por registro general grapando a la misma un sobre cerrado conteniendo los datos médicos que sean necesarios para valorar la solicitud. Estos datos estarán sujetos a las medidas que contempla la normativa sobre Protección de datos.

Puedes consultar el documento en la web de la Junta.

TRASLADOS PENDIENTES DE GRUPO C.

La Gerencia nos confirma que la Resolución de adjudicación de plazas definitiva del concurso para la provisión de puestos de trabajo adscritos a las Escalas Administrativa y Auxiliar Administrativa de esta Universidad, se publicará a finales de septiembre en BOC con efectos de principios de octubre.

ESTUDIO DE CARGAS DE TRABAJO (ECT).

Disponemos ya del resumen de los últimos datos que faltaban, referidos a la Biblioteca Universitaria, que nos ha hecho llegar la Gerencia, la semana pasada. Se nos han presentado de acuerdo a la misma metodología que se había llevado a cabo con el resto de unidades de la ULL, tal y como exigió la Junta. Como explicamos en la asamblea y posteriormente se indicó en la presentación del ECT, se finaliza la etapa de análisis de procedimientos y tareas que servirá como base para la propuesta de nueva RPT.

NUEVA RPT.

Hasta la fecha no nos han enviado la propuesta de RPT, que deberíamos haber recibido en julio, si bien la Gerencia informa que en las próximas semanas se convocará a la Junta para este tema. Estamos a la espera de este documento para iniciar el proceso de negociación, de lo que informaremos puntualmente.

En octubre se liberará la secretaria de la Junta de PAS funcionario, por acumulación de crédito horario de los representantes de la coalición AGRUPAS FETE-UGT para dedicarse intensivamente al nuevo reto que se nos presenta a corto plazo, la nueva RPT.

ASAMBLEA DE JULIO.

Queremos valorar muy positivamente la amplia participación que tuvimos y en la que tratamos, entre otros temas: el complemento de incapacidad temporal

(que ya tienen en la web) y del estudio de cargas de trabajo (que ya se ha finalizado en lo que quedaba pendiente, que era BULL). En la valoración de la Junta sobre el desarrollo de la asamblea se han llegado a una serie de acuerdos que pasamos a comentarles: Las intervenciones se harán según petición de los interesados y con un tiempo determinado e igual para todo el mundo, y sólo habrá una segunda ronda de intervenciones por cada tema. Las votaciones que se deban producir, porque procedan en relación a los temas tratados y que sean de nuestra competencia, se harán al final de la sesión.

AYUDAS AL ESTUDIO.

Queremos recordar que el **30 de septiembre** finaliza el plazo de presentación de solicitudes de las Ayudas al Estudio para el curso 2013-14 contenida en la Convocatoria de ayudas asistenciales para el personal de la ULL para el 2013.

Les deseamos un feliz retorno.

Seguiremos informando de todas las reuniones y acontecimientos.

La Junta de PAS Funcionario. <http://juntapas.webs.ull.es/>.

